

# EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;  
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:  
CUATRO REALES A L MES

## LO DEL DIA.

Ha subido el pan.

Hé ahí una noticia grave, aterradora, que afecta á todas las clases por igual. Porque no es el ochavo en libra el que hay que considerar; es lo que ese ochavo representa unido á una especie que es como la reguladora de todas. ¿Qué no sube cuando sube el pan?

Los que aun podemos, aunque sea muy relativamente, llamarnos jóvenes, estamos tan curados de espanto que casi nada nos afecta. Los presagios de trastornos políticos, los cambios de ministerio, las algarradas parlamentarias, las amenazas y conminaciones de los jefes de partido, las conspiraciones, los manifiestos que arden en un candil, las grandes frases y las retumbantes palabras... todo eso lo vemos y oímos como el que oye llover...; pero la noticia de la subida del precio del pan no la podemos oír con tranquilidad.

Nos parece que es el primer principio de una serie de cosas malas que no se sabe donde va á llegar. Creemos que es un presagio de siete años de hambre. Que se cierra el porvenir á toda esperanza. Que ha caído un castigo sobre todos... ¡Ese ochavo! Tan despreciable como es en sí y tanto valor como tiene unido al pan. Hasta como arma política... es la de mas alcance.

Conforme los nuevos proyectos contributivos van bajando, se sienten mejor sus efectos.

El pan sube y en Cataluña no reina la paz ni la armonía. Parece que es que por allá no quieren dejarse hacer felices á la fuerza y repugnan el tratado comercial. Crisis sociales son estas, que aunque se localizen, afectan á todo el país, medroso siempre, sensible á toda perturbacion. Ya los periódicos de Madrid recibidos ayer acusan la baja de la Bolsa; baja en la Bolsa, pérdida de crédito, paralización de los negocios, retirada del capital, languidez en el tráfico. Cuando sube el pan y la Bolsa baja, llegan las horas malas, los momentos supremos en que nadie sabe que hacer y todo el mundo se cruza de brazos.

Hay quien se alegra de estos desoladores incidentes, porque parecen desgracias que pesan sobre un gobierno. ¡Política pesimista! Estas son desgracias de la nacion, fiebres que debilitan las entrañas de la patria, y que todos debemos sentir las. Partido parricida es aquel que aspira á recoger la herencia del poder después de

estas crisis supremas que llevan á la nacion al borde del abismo.

Nosotros, mande el partido que quiera, lo que deseamos es una nacion rica, entregada, en medio del orden y la paz, al comercio, á la industria, á la agricultura, á labrar su bienestar en el desarrollo de su riqueza que es la única base indestructible de su prosperidad.

¡Quiera Dios que nadie se ciegue en locos empeños; que haya prudencia en los que mandan y sensatez en los que obedecen, para que se disipen esas negras nubes que vemos levantarse en el horizonte, y renazca en todos la tranquilidad y confianza!

\*\*

Ello es que todo el mundo contribuyente se queja y lamenta. Mientras en Cataluña se cierran fábricas y se producen graves dificultades, en las demas provincias gritan y piden las corporaciones, las Ligas, los Diputados...

Esto no puede ser una confabulacion... Esto es algo.

Ayer mañana estuvimos en un taller de zapatero, donde hay un maestro, tres oficiales y una oficiala. Acababa el maestro de hablar sobre la contribucion y dijo:

—Voy á escribirle una carta al Ministro para que me rebaje la contribucion. Me parece que estoy en mi derecho.

—¡Si, señor!—dijo un oficial que sabe muchas coplas, y las suele improvisar algunas veces—y vamos á escribirsela en verso.

—¡Ay... en verso!—dijo la oficiala—que es de por San Antolin, y lleva las botinas azules.

—Pues vaya en verso—dijo el maestro;—se puso los anteojos y empezó á escribir:

«Muy Señor mio y amigo:

—¡Hombre no!—dijo el oficial de las coplas—eso es tomarse mucha confianza. ni Vd. es amigo suyo ni Cristo que lo fundó. La carta se debe empezar de este modo:

Si no estuviéramos hartos de que nos saquen los cuartos...

—Pero eso ya lo saben *toos* los *melistros* del mundo—dijo otro oficial.

—¡Está claro!—añadió el maestro, que con la pluma en la mano no habia escrito todavia una palabra.

—Sr. Maestro,—dijo la oficiala—á mi me parece que se debe empezar la carta con muchos modos. Mire V. yo cuando *dito* alguna carta *prencipio* siempre así:

Alma mia de mi vida  
y de mi corazon clavo....

—Muchacha! cállate la boca—dijo el maestro—eso está muy gachon, y lo menos se va á figurar el ministro que yo le voy á pedir *el* compromiso...

—Pero yo no sé por qué se paran *ustés*—añadió el otro oficial, que es cojo—ya me he sacao yo de mi cabeza el *prencipio* de la carta, que dice así:

Al *menistro* que pone  
las contribuciones  
un maestro zapatero

le manda estos renglones...

—¡Barba! Y que pega muy bien! dijeron todos.

Y el oficial cojo se recontoneó en su silla muy satisfecho, dándose aires de poeta.

No sabemos cómo continuaría la carta porque no oímos lo demás; tal vez el maestro nos la mande para su publicacion; y entonces verán ustedes, en ese documento escrito por pobres menestrales, cómo resplandece la obediencia mas completa á las leyes, y como acaban, los que la lean, por decir que el pueblo trabajador lo que necesita y pide es mas proteccion, menos gravámenes, y menos política.

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 30 de Marzo.

Los sucesos de Cataluña es lo que más preocupa.

Anoche parece celebró el capitán general de Barcelona una conferencia telegráfica con el ministro de la Guerra, diciéndose, despues de esta conferencia, que es posible se proclamara el estado de sitio, pero anoche no se creia en la necesidad de esto, dependiendo del desarrollo de los sucesos.

—En algunos individuos de la mayoría, se advierte el propósito de aconsejar al Sr. Sagasta, que no consienta la tenacidad del Sr. Camacho en el asunto de los impuestos, especialmente el de consumos.

—Lo de Barcelona se ha puesto bastante grave. Las últimas noticias telegráficas que se han recibido, así lo acusan al ménos.

Parece que se han cerrado todas las fábricas, que han sido quemadas esta mañana otras varias casillas donde se cobran los consumos, y heridos algunos guardias de este ramo, y, en una palabra, que la exaltacion de los ánimos es tal, que el capitán general ha querido declarar la poblacion en estado de sitio, á lo que di-

cen se ha opuesto el gobernador civil.

De todo esto, como es natural, tiene noticia el Gobierno, y de ello se han ocupado los ministros en los Consejos celebrados esta mañana.

Decimos Consejos, porque además del verificado con S. M., los ministros han celebrado otros dos, uno antes y otro después de aquel.

En uno y otro, los consejeros responsables se han ocupado con gran detenimiento de los sucesos de Barcelona, apreciándose su gravedad por todos los ministros con criterio idéntico después de haber consultado varios artículos de la colección legislativa y del Código penal.

Al último Consejo asistió el fiscal de la Audiencia, llamado expresamente por los ministros, y durante él el general Martínez Campos estuvo al habla por el telégrafo con el capitán general de Cataluña.

—La junta organizadora del Centenario de Santa Seresa de Jesús en Alba de Tormes, ha acordado celebrar un certamen poético, en el que solo podrán tomar parte las poetisas españolas.

Los premios son: un alfiler de oro y brillantes á la mejor «Oda á la trasverberación de Santa Teresa»; las obras de Fray Luis de Granada; un objeto de arte; las obras de Santa Teresa; una pluma de oro y ágata; una escribanía de plata, y diplomas. Los temas quedan á la elección de las autoras. Las poesías se dirigirán, en la forma de costumbre, antes del 1.º de Agosto, al alcalde de Alba de Tormes (Salamanca).

—Durante la próxima Semana Santa no se suspenderán las sesiones de Cortes mas que el jueves y viernes de Pasión, reanudando sus tareas el sábado de Gloria.

—El joven diputado Sr. D. José Sagasta, ha dejado la dirección de «El Debate».

—Cuento del «Liberal»:

«Un señor entrado en años y en carnes, fué ayer á retratarse; como no es muy agraciado, habia tardado mucho en decidirse.

—¿Tiene Vd. buena máquina?—preguntó al fotógrafo.

—Es de las que hacen mas favor.

—Precisamente deseaba salir favorecido. ¿Cómo me coloco?

El fotógrafo le puso de frente, luego de perfil, le hizo mirar al techo, al suelo y á ambos lados, y dijo por último.

—Caballero, para salir favorecido, necesita volverse de espaldas á la máquina.

Algo semejante le sucede al señor Camacho.

Para salir favorecido necesita ponerse á larga distancia del banco azul.»

## NOTICIAS LOCALES.

La Liga de contribuyentes de esta ciudad se reunió anteayer, como anunciamos, y aunque no pudimos asistir, sabemos que la reunión fué numerosa y que se acordó nombrar una comisión, para que redacte dos exposiciones, una para el Sr. Delegado y otra para el Sr. Ministro, sobre las innovaciones gravosas hechas en la contribución territorial, y so-

bre las tarifas y base de población, para la industrial.

Los comisarios nombrados para organizar la procesion del Santo Entierro estan haciendo los mayores esfuerzos para conseguir que la de este año sea lucida. Esta procesion tiene solemnidad, efigies, lujosos adornos con gran gusto y mérito, lo tiene todo, menos el acompañamiento distinguido que debia tener para darle el caracter sério y especial que es propio de la ceremonia más solemne y religiosa que celebra la iglesia. Para conseguir esto es menester que todos hagamos lo que podamos; que las autoridades, así civiles como eclesiásticas, ayuden de veras á los comisarios; que influyan en sus dependencias y en los centros y corporaciones á donde llega su autoridad, y que todos tomemos parte, porque, si no llevamos vela en el Entierro de Cristo, no se en cual la podríamos llevar para cumplir mejor con el deber de cristianos.

Segun «El Noticiero» hay en el hospital gravemente herido un hombre que por salvar á un niño recibió de un caballo enfurecido un par de coces que le destruyó la mandíbula derecha. Digno es este hombre no solo de que se le atienda y cuide con esmero, sino de que se le premiara su buena accion como pide nuestro colega, á cuyo ruego unimos el nuestro por creerlo muy justo y egemplar.

Por consecuencia de las continuas reclamaciones del Sub-gobernador y demás autoridades de Cartagena, acerca de la falta de existencias de papel sellado y tabacos en los estancos de dicha ciudad, tiene acordado el Sr. Delegado la cesantía de los estanqueros. Al mismo tiempo y con el deseo de esclarecer la verdad y haer luz, tanto en lo que se denuncia respecto á estancos de dicha ciudad, como á las quejas sobre consumos, ha llevado á los tribunales á los periódicos «La Publicidad» y «El Conciliador», de Cartagena. —Deseamos que nuestros colegas salgan en bien.

«El Conciliador» declara ayer que no quiero poner obstáculos á la Delegación de Hacienda.

Las operaciones de la quinta quedarán terminadas hoy, con la entrega en caja de todos los quintos. Solamente queda por resolver las incidencias. El número de redevenciones á metálico ha sido este año casi igual, ó, en caso, menor que el de los anteriores, á pesar de la rebaja.

Podemos asegurar que el paso de San Juan del Entierro de Cristo saldrá este año con el trono, bombas y adornos de todos los años, que es de la propiedad de la señora y señoritas de Poveda, las cuales han decidido arreglarlo ellas mismas, ya que ni las religiosas de Santa Ana ni ninguna otra comunidad ha podido hacerlo este año; agradeciendo el galante ofrecimiento que se les habia hecho del trono de San Juan del Carmen. Tenemos, pues,

seguridad de que la dicha efigie saldrá este año con el lujo y gusto de siempre, ó tal vez mejro, por haberlo tomado á empeño sus camareras, las Srtas. de Poveda.

Ayer no pudo celebrarse sesión en el Ayuntamiento por falta de un señor concejal, pues acudieron solo veintiuno. El lunes, por ser lunes-santo, habrá mas.

Se está verificando un recuento de efectos timbrados, en la Delegación de Hacienda.

Ayer llegó mucha gente tarde á oír, en la Catedral, la conferencia del Sr. Lectoral, por la variación de la hora acostumbrada.

La recaudación por estancadas han excedido con notable diferencia, en el mes que acabó ayer de la de Febrero; habiendo también superado á la de igual mes, del año anterior.

El joven fallecido en Madrid, por quien ayer se celebraron sufragios en la parroquia de Santa Eulalia, es hijo de D. Pedro Sanchez, dueño de la tienda que hay en la plaza de Santa Eulalia, esquina á la calle de San Antonio. Acompañamos á esta familia en su sentimiento.

Se están retirando con gran actividad de las calles principales, las arenas y cieno que ha producido la monda de las acacias.

En el partido rural de Churra, se han hecho en estos dias ochenta y tantos embargos por débitos de contribuciones.

Nos dirigimos á «Las Noticias», y no á su director ni á ningún redactor. Nosotros ponemos en nuestros labios la palabra «conservador», como las de «constitucional», «fusionista» etc.; sin importarnos nada que unos ú otros tengan nuevos amigos, lo cual no sabemos y nos es indiferente.—Al mismo tiempo le damos las gracias por sus benévolas frases para nuestra revista del domingo, y crea el colega que opinamos como él, que no debíamos bajar de la Torre... pero es preciso descender... á la realidad.. Es el trabajo del periodista.

El «Boletín Oficial» de ayer, contiene: Real orden dictando disposiciones para en los casos que ocurra el naufragio de un buque, dentro de puerto.

Acuerdos de la comisión provincial, en las sesiones del 24 del corriente.

Aviso de estar expuestas al público, las cuentas del Ayuntamiento de Pliego, del año-80 al 81.

Edicto del juzgado de Cartagena, sobre devolver la fianza al registrador don José Colomer.

Llamamiento, por el de Mula, á Felipe de San Miguel, el Quinquillero.

Subasta, en el de Totana, de una casa en dicho pueblo.

Otra, de varios trozos de tierra, en el de Cieza.

Llamamiento, por el de Cartagena, á José Carrillo Lopez.

Subasta en el de San Juan de varias suertes de telas.

Aviso del Banco Agrícola, que á continuación publicamos:

«El Consejo de administración del Banco Agrícola, en sesión celebrada en el día de hoy, bajo la presidencia del Sr. Gobernador de la provincia, hecho cargo de lo manifestado por dicha superior autoridad verbalmente, esplanando el contenido del oficio que se sirvió dirigir en el día de anteayer sobre la conveniencia de suspender las operaciones del Establecimiento hasta tanto que la Junta de los señores Senadores y Diputados á Cortes, acuerde la resolución que estime, sobre las reformas que en varias exposiciones se pide de algunos de los artículos de los Estatutos aprobados por aquella; ha acordado por unanimidad suspender el comienzo de las operaciones del Banco anunciadas para el día 1.º del entrante mes de Abril, hasta que la citada Junta determine lo conveniente sobre las peticiones antes referidas.

Lo que el Consejo que presido juzga oportuno noticiar al público, para que tenga conocimiento de la suspensión acordada y de las causas que le han motivado.

Murcia 30 de Marzo de 1882.—El Presidente, Agustín Escribano.

El cirujano dentista D. Francisco Espejo, que se halla en esta ciudad, de parada en la Fonda de Comercio, Trapería, está demostrando suma habilidad y grandes conocimientos para la construcción y postura de dentaduras artificiales; siendo también sus precios muy módicos, lo mismo en esto que en todas las operaciones de esta facultad que practica con acierto.

El nombramiento de alcaldes de barrio que preceptúa la ley, se ha hecho confirmando en sus cargos, á casi todos los que los venían desempeñando. Las variaciones que se han hecho, han sido muy pocas. Los pedaneos perpetuos continúan.

Tenemos entendido que se vá á formar por la Delegación de esta provincia expediente de defraudación á los industriales y demás personas que no fijan en los auncios el sello móvil creado por la actual ley del timbre.

Aun no se han presentado á tomar posesión en la Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia, los oficiales de 2.ª y 3.ª clase D. Alvaro Ibarra y D. Pedro Martínez Monguilase, nombrados con destino á la misma, á mediados del mes anterior.

**BANDO.**—Don Eduardo Riquelme y Figueras, Alcalde Constitucional de esta M. N., M. L., F. y coronada Ciudad de Murcia, por S. M. El Rey (q. D. g.)—Hago saber: Que con el objeto de contribuir á la conservación del orden, compostura

y recogimiento que deben observarse en las próximas festividades de Semana Santa, he dispuesto recordar lo siguiente:

1.º Desde las 10 de la mañana del Jueves Santo, hasta el toque de Gloria del Sábado, permanecerán cerrados todos los establecimientos de comercio y talleres de artes y oficios, exceptuándose las tiendas de comestibles y las farmacias.

2.º Queda prohibida la circulación de carruages dentro de la Ciudad en dichos días y hasta igual hora del Sábado, á excepción tan solo de los correos y diligencias en sus horas de entrada y salida.

3.º En las carreras designadas para las procesiones no podrá colocarse nada que impida el libre tránsito.

4.º Con el fin de facilitar la entrada y salida en los Templos, se prohíbe detenerse en las puertas de los mismos.

5.º Se reitera la prohibición de disparar armas de fuego, cohetes, petardos, arrojar á las calles tuestos, y así mismo se prohíbe cualquiera otro acto que pueda molestar á los vecinos y transeuntes. Los infractores serán multados con 25 pesetas y entregados á los tribunales de Justicia respecto á las demás responsabilidades en que incurran.

Los Sres. Tenientes de Alcalde impondrán las multas á que den lugar las infracciones que se cometan, y cuidarán de que por los Alcaldes de Barrio, Guardia municipal y demás Dependientes del Ayuntamiento, se despliegue el mayor celo para evitarlas, ó para denunciarlas en caso de que tenga lugar.

Murcia 1.º de Abril de 1882.—Eduardo Riquelme.

Dice «El Eco»:

«Ayer ha subido el pan, y han empezado los apremios contra los industriales morosos; y no decimos más no sea que nos empapelen.»

**COsas VARIAS.**

Un caballero sordo entra en el teatro donde se ejecuta un baile de gran espectáculo.

Durante un rato, el espectador se agita

en su asiento y coloca su mano en la oreja á modo de trompeta acústica.

Cansado de esta operación se levanta de su asiento y grita furioso:

—Mas alto... no se oye una palabra.

\* \*

En una escuela:

—Vamos á ver, Juanito, huevo, es masculino ó femenino?

Juanito, algo pensativo.

—Es muy difícil asegurarlo.

—¿Cómo se entiende difícil? Explíquese usted?

—Sí, señor; no se puede saber, hasta que ha nacido el pollito.

\* \*

—El dolor es el tanto por ciento de la felicidad.—

—Se ama una vez y se odia muchas.—

—La risa de Quevedo se parece y se diferencia de la de Voltaire en esto: la de Quevedo es una ola que besa el pié de la Cruz; la de Voltaire la escupe.—

—¡Qué triste es decir «Fin!» cuando hay que empezar de nuevo al día siguiente.—

—El estanque del Retiro es un mar de bolsillo.—P. Galdós.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

SANTO DE HOY.—San Venancio y santa Catalina de Sena.—Anima.—Alba á las 4 y media.—Oración á las 7.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de S. Antolin y S. Bartolomé.

En la primera por la familia de los difuntos de D. Francisco Guillen, misas de media en media hora.

En la segunda por D. Domingo Doderoy sus hijos, misas de media en media hora.

**HIERRO QUESADA.**

Único reconstituyente para combatir todas las afecciones ocasionadas por debilidad y pobreza de sangre.

En un minucioso análisis químico publicado en todos los periódicos de medicina, está demostrado que el Hierro Quesada es mas rico en medicamento que el Bravais y todos los demás.

Frasco con cuenta-gotas, 8 rs. Dura dos meses. Farmacia del Dr. Quesada, Plaza de la Merced, número 7, y en todas las Farmacias de España.

En Murcia Pino y Vivo.

†

**D. FRANCISCO GALVACHE Y GANDIA,**

**HA FALLECIDO.**

SUS DESCONSOLADOS HIJOS, HERMANOS, MADRE POLÍTICA Y HERMANOS POLÍTICOS, SOBRINOS, PRIMOS, Y DEMÁS PARIENTES,

Suplican á aquellos de sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela mortuoria, se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir á su funeral y entierro que se verificarán en la Iglesia parroquial de S. Pedro Apostol, á las diez del día de hoy; por cuyo favor le dan anticipadamente las gracias.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA PUERTA DE CASTILLA.

# AGUA SALLÉS

SE VENDE  
en todas las Perfumerías y Peluquerías.  
En Murcia casa de D. E. Martínez, Platería, 53.

TREINTA AÑOS de éxito constante permiten afirmar y garantizar un resultado infalible por el empleo de el **AGUA SALLÉS** progresiva o instantánea que devuelve a los cabellos blancos y a la Barba su color primitivo, dándoles una finura y brillo incomparables sin preparación ni lavado.

Emilio SALLÉS Hijo, Sucesor  
Químico-Perfumista. Casa fundada en 1859  
PARIS 73, RUE DE TURBIGO, 73 PARIS

## VAPORES-CORREOS.

DE LA  
**COMPANÍA TRASATLÁNTICA**  
(Antes A. Lopez y C.<sup>2</sup>)  
servicio para Puerto-Rico y la Habana,  
Servicio para Colon y Pacífico.

SALIDAS DE  
Barcelona. . los días 4 y 25  
Valencia. . . . . » . . . 5  
Málaga. . . . . » . . . 7 » 27  
Cádiz. . . . . » . . . 10 » 30  
Santander. . . . . » . . . 20  
Coruña. . . . . » . . . 21

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamderico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 Duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á PESOS 50 para Puerto Rico y 60 PESOS para Habana.

SEGUROS.—LA COMPANÍA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El día 10 de Aril, á la 1 de la tarde, saldrá para las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz, el vapor «Antonio Lopez.»

Para mas detalles dirigirse en Murcia, á D. Eleuterio Peñafiel.

REGALO A LOS FUMADORES.—A los que compren una docena de libritos Médico acidulado, recomendado por el cele-

bre doctor don Gabriel de la Puente, catedrático de la Universidad Central de Madrid y con dictámenes del Colegio de Farmaceuticos y del célebre higienista don Carlos Ronquillo, de Barcelona, se le regalará una magnífica pastilla de jabon de olor que en las perfumerías cuesta 2 reales.

Para los que padecen de tos, les recomendamos el tan aprobado por los facultativos con el nombre de papel caña de azucar yodurado.

Despacho central: drogeria de Ferrer hermanos, plaza de S. Julian núm. 1 y 3, Murcia.

### AL PUBLICO.

En la choriceria nueva calle del Contraste núm. 7, se ha recibido escabeche de Besugo y de Rueda, que se espande á 5 reales libra, Bacalao de Escocia fresco por piezas á 22 cuartos libra.

En el dicho establecimiento, para las próximas pascuas, se recibirán abundante surtido de chorizos de varias clases, y demás embutidos, jamones dulces y salados y cecina de vaca, todo de buena calidad y precios corrientes.

Escabeche de Merluza ó sea (pescada) á 6 reales libra.

### INTERESANTE A LOS AGRICULTORES.

#### GUANO SAN-GABAIN.

Se recomienda á los que desconozcan este abono artificial tan útil como necesario para todos los cultivos de esta huerta, que lo ensayen y se convencerán de la superioridad de este sobre todos los abonos.

El San-Gabain es abono completo, intensivo, y se garantiza su composición; admira como fertilizante y tiene la condición de mejorar la tierra gradualmente.

Conocido el San-Gabain, desaparece el temor de los agricultores, que con razón sobrada tienen, de los malos efectos del guano del Perú y otros abonos que agrian la tierra y la esquilmán.

Depósito en Murcia: Camino de Montegudo, junto á la puerta de Orihuela.

15—1

### EXTRACCION DE MUELAS SIN DOLOR

por D. Francisco Espejo

Profesor Dentista aprobado por el Colegio de San Carlos de Madrid.

Dicho profesor coloca dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos.

Dentaduras completas desde 500 reales hasta 3,000.

Vive Fonda de Patron, calle del Principe Alfonso.

### COLEGIO DE 1ª ENSEÑANZA

de señoritas y niñas

DIRIGIDO POR

Doña Carmen Molina Hernandez,

Calle de las Balsas núm. 13.

### TÓNICOS-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

### Fosfato de Hierro soluble

DE  
**LERAS**

Farmacéutico, Doctor en Ciencias,  
Inspector de Academia,  
Caballero de la Legión de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios principales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de **asimilacion perfecta y fácilmente soportado** por los más delicados estómagos, se llegaría á crear el **reconstituyente** por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr LERAS, resultado que ha venido á confirmar un éxito siempre creciente y la aprobacion unánime del cuerpo médico.

Las píldoras, polvos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestion á un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipacion ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estríe ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y transparente sin sabor; cura con prontitud:

La Anemia	La Leucorrea
La precocidad	El desfallecimiento
Los Calambres de estómago	La debilidad
El linfatismo	Las afecciones nerviosas
La Palidez	El Enflaquecimiento

Excita el apetito y ayuda la digestion, produciendo los efectos más favorables en las niñas en via de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT Y C<sup>a</sup>,

Casa GRIMAULT Y C<sup>a</sup>  
Paris — 8, Rue Vivienne, 8 — Paris  
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

Imp. de EL DIAMO, S. Nicolás, 22.